



Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional

Dirección General de Formación Profesional,
Enseñanzas de Régimen Especial
y Educación Permanente



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE POR LA QUE SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO CONCENTRADO DE FORMACIÓN EN EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO EN CENTROS EDUCATIVOS DE TITULARIDAD PRIVADA EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR QUE INICIAN PROMOCIÓN EN EL CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Vistas las solicitudes recibidas en esta Dirección General, de los centros docentes privados autorizados para impartir ciclos formativos de grado medio y de grado superior de Formación Profesional en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en el curso 2024/2025, en las que solicitan de forma argumentada la organización de su fase de formación en empresa u organismo equiparado de forma concentrada.

En virtud del artículo 9.5 del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, relativo al currículo y fase de formación en empresa u organismo equiparado, que establece que las administraciones responsables de cada oferta podrán establecer modelos generales de distribución de la fase de formación en la empresa, en el régimen general o el régimen intensivo, alternándola con la formación en el centro y garantizando, en el caso de Grados D, el establecimiento de períodos de formación en empresa u organismo equiparado en cada uno de los años de duración del ciclo formativo.

Quedan exceptuados de este criterio:

- Los periodos de formación en empresa u organismo equiparado que se realicen en movilidad, preferentemente internacional.
- Aquellos que se realicen en el marco de ofertas formativas cuyo sector tenga un funcionamiento productivo incompatible con la fragmentación de los tiempos en empresa u organismo equiparado en, al menos, dos periodos.
- Los periodos de estudiantes que, por ser menores de dieciséis años, no pudieran realizar formación en empresa en su primer curso de grado básico.
- Los periodos de formación en empresa u organismo equiparado en la modalidad virtual, cuando concurren circunstancias de trabajo de la persona en formación que dificulten la fragmentación o la alternancia.

En cualquier caso, las características del programa y de la disponibilidad de puestos formativos en las empresas u organismos equiparados determinarán el momento en el que debe realizarse dicha estancia de formación. Las administraciones competentes podrán establecer excepciones cuando el tejido productivo sea incompatible con el cumplimiento de lo contemplado en el primer párrafo de este apartado.

Y de acuerdo a las instrucciones sobre la ordenación y organización de los ciclos formativos de grado medio y de grado superior en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, en aplicación del Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del





Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional

Dirección General de Formación Profesional,
Enseñanzas de Régimen Especial
y Educación Permanente



CARAVACA
DE LA CRUZ 2024
AÑO JUBILAR

sistema de Formación Profesional, en cuya instrucción Decimonovena se establece que la implementación del modelo concentrado de la formación en la empresa, en el cual la formación en la empresa se concentra en un solo curso escolar, requiere una aprobación específica de la Dirección General competente en formación profesional, salvo para la familia profesional de Sanidad y las modalidades virtual, semipresencial y modular, así como ciclos formativos de grado básico.

RESUELVO

AUTORIZAR la implementación del modelo concentrado de la formación en empresa u organismo equiparado en los ciclos formativos de grado medio y grado superior que se imparten en centros de titularidad privada cuya promoción comienza el curso académico 2024/2025 que se relacionan en la tabla que se incluye como Anexo.

Murcia, (documento fechado y firmado digitalmente al margen)

EL DIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

Luis Quiñonero Ruiz

ANEXO

CENTRO EDUCATIVO	CICLO FORMATIVO	TURNO
CCEIPS-MARCO	Peluquería y Estética	M
CEIPS CIUDAD DEL SOL	ESTÉTICA Y BELLEZA	M
C.Prv. LA FLOTA MURCIA (MURCIA)	Farmacia y Parafarmacia	T
CENTRO CONCERTADO DE F.P. "SÁNCHEZ ROSELL"	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	M
CENTRO CONCERTADO DE F.P. "SÁNCHEZ ROSELL"	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	T
CPR FPE CABEZO FP, CABEZO DE TORRES (MURCIA)	Administración y Finanzas (Bilingüe Inglés)	T
CPR FPE CABEZO FP, CABEZO DE TORRES (MURCIA)	Automoción	T





Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional

Dirección General de Formación Profesional,
Enseñanzas de Régimen Especial
y Educación Permanente



**CARAVACA
DE LA CRUZ 2024**
AÑO JUBILAR

CPR FPE CABEZO FP, CABEZO DE TORRES (MURCIA)	Electromecánica de Vehículos Automóviles	M
CPR FPE CABEZO FP, CABEZO DE TORRES (MURCIA)	Gestión Administrativa	M
CPR FPE CABEZO FP, CABEZO DE TORRES (MURCIA)	Marketing y Publicidad	T
CPR FPE SAN ANTOLÍN (MURCIA)	Gestión Administrativa	M
CPR FPE SAN ANTOLÍN (MURCIA)	Gestión Administrativa	T
CPR FPE SÁNCHEZ ROSELL (MURCIA)	Gestión Administrativa	M
CPR FPE SÁNCHEZ ROSELL (MURCIA)	Gestión Administrativa	T
CPR INF-PRI LIDERIA INTERNACIONAL SCHOOL (PUERTO LUMBRERAS)	Sistemas Microinformáticos y Redes	M
CPR INF-PRI-SEC CENTRO DE ESTUDIOS C.E.I. (MURCIA)	Administración y Finanzas (Bilingüe Inglés)	U
CPR INF-PRI-SEC CENTRO DE ESTUDIOS C.E.I. (MURCIA)	Gestión Administrativa	M
CPR INF-PRI-SEC CENTRO DE ESTUDIOS C.E.I. (MURCIA)	Marketing y Publicidad	T
CPR INF-PRI-SEC CIUDAD DEL SOL (LORCA)	Estética y Belleza	U
CPR INF-PRI-SEC COLEGIO EL OPE (ARCHENA)	Enseñanza y Animación Sociodeportiva	U
CPR INF-PRI-SEC COLEGIO EL OPE (ARCHENA)	Sistemas Microinformáticos y Redes	T
CPR INF-PRI-SEC LA VAGUADA, CANTERAS (CARTAGENA)	Gestión Administrativa	T
CPR INF-PRI-SEC LAS CLARAS DEL MAR MENOR (ALCÁZARES (LOS))	Cocina y Gastronomía	M
CPR INF-PRI-SEC LAS CLARAS DEL MAR MENOR (ALCÁZARES (LOS))	Educación Infantil	T
CPR INF-PRI-SEC LAS CLARAS DEL MAR MENOR (ALCÁZARES (LOS))	Guía del Medio Natural y tiempo Libre	M
CPR INF-PRI-SEC MIRALMONTE (CARTAGENA)	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	U
CPR INF-PRI-SEC MIRALMONTE (CARTAGENA)	Desarrollo de Aplicaciones Web (Bilingüe Inglés)	U
CPR INF-PRI-SEC MIRALMONTE (CARTAGENA)	Sistemas Microinformáticos y Redes (Bilingüe Inglés)	T
CPR INF-PRI-SEC PARRA (MURCIA)	Acondicionamiento Físico	U
CPR INF-PRI-SEC PARRA (MURCIA)	Comercio Internacional	U
CPR INF-PRI-SEC PARRA (MURCIA)	Educación Infantil	M
CPR INF-PRI-SEC PARRA (MURCIA)	Educación Infantil	T

18.07.2024 12:39:13
QUINONECO RUIZ, LUIS

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f0b971e-441-6b3f-end2-4050565b6280





Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional

Dirección General de Formación Profesional,
Enseñanzas de Régimen Especial
y Educación Permanente



**CARAVACA
DE LA CRUZ 2024**
AÑO JUBILAR

CPR INF-PRI-SEC PARRA (MURCIA)	Enseñanza y Animación Sociodeportiva	U
CPR INF-PRI-SEC PARRA (MURCIA)	Guía en el medio natural y de tiempo libre	U
CPR INF-PRI-SEC PARRA (MURCIA)	Guía, Información y Asistencias Turísticas	U
CPR INF-PRI-SEC PARRA (MURCIA)	Transporte y Logística	U
CPR INF-PRI-SEC SALZILLO, MOLINA DE SEGURA (MOLINA DE SEGURA)	Educación Infantil (Bilingüe inglés)	U
CPR INF-PRI-SEC SAN AGUSTÍN (FUENTE ÁLAMO DE MURCIA)	Sistemas Microinformáticos y Redes	T
CPR INF-PRI-SEC SAN JUAN BOSCO, DOLORES (LOS) (CARTAGENA)	Instalaciones de Telecomunicaciones	M
CPR INF-PRI-SEC SAN JUAN BOSCO, DOLORES (LOS) (CARTAGENA)	Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos	M
CPR INF-PRI-SEC SEVERO OCHOA, GARRES (LOS) (MURCIA)	Gestión Administrativa	U
CPR INF-PRI-SEC SEVERO OCHOA, GARRES (LOS) (MURCIA)	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	U
CPR INF-PRI-SEC SEVERO OCHOA, GARRES (LOS) (MURCIA)	Marketing y Publicidad	U
CPR INF-PRI-SEC VEGA MEDIA (ALGUAZAS)	Desarrollo de Aplicaciones Web	M
CPR INF-PRI-SEC VEGA MEDIA (ALGUAZAS)	Educación Infantil	M
CPR INF-PRI-SEC VEGA MEDIA (ALGUAZAS)	Gestión Administrativa	M
CPR INF-PRI-SEC VEGA MEDIA (ALGUAZAS)	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	M
Escuela superior Internacional	Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos	M
Escuela superior Internacional	Ilustración	M
Escuela superior Internacional	Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	T
Instituto Superior de FP San Antonio	Administración de sistemas informáticos en Red	T
Instituto Superior de FP San Antonio	Administración y finanzas	M
Instituto Superior de FP San Antonio	Comercio Internacional	M
Instituto Superior de FP San Antonio	Desarrollo de aplicaciones multiplataforma	M
Instituto Superior de FP San Antonio	Desarrollo de aplicaciones Web	M
Instituto Superior de FP San Antonio	Educación infantil	M

18.07/2024 12:39:13

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f0b9716-44f1-6b3f-end2-40505656b280

QUINONEO RUIZ, LUIS





Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional

Dirección General de Formación Profesional,
Enseñanzas de Régimen Especial
y Educación Permanente



**CARAVACA
DE LA CRUZ 2024**
AÑO JUBILAR

Instituto Superior de FP San Antonio	Enseñanza y animación sociodeportiva	M
Instituto Superior de FP San Antonio	Márketing y Publicidad	M
Instituto Superior de FP San Antonio	Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos	M
Instituto Superior de FP San Antonio	Transporte y logística	M
Nefer Center S.L.	ESTETICA Y BELLEZA	M
Nefer Center S.L.	ESTETICA Y BELLEZA	T
Nefer Center S.L.	PELUQUERIA Y COSMETICA CAPILAR	M
Nefer Center S.L.	PELUQUERIA Y COSMETICA CAPILAR	T
ESI Murcia (Escuela Superior Internacional)	Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos	M
ESI Murcia (Escuela Superior Internacional)	Sonido para Audiovisuales y Espectáculos	T
ESI Murcia (Escuela Superior Internacional)	Ilustración	M
Instituto Superior de FP AMUSAL	Administración y Finanzas	M
Instituto Superior de FP AMUSAL	Administración y Finanzas	T
Instituto Superior de FP AMUSAL	Administración y Finanzas (virtual)	M
Instituto Superior de FP AMUSAL	Administración y Finanzas (virtual)	T
Instituto Superior de FP AMUSAL	Educación Infantil	M
Instituto Superior de FP AMUSAL	Educación Infantil	T
Instituto Superior de FP AMUSAL	Educación Infantil (semipresencial)	M
Instituto Superior de FP AMUSAL	Educación Infantil (semipresencial)	T

18.07/2024 12:39:13

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-fcb9716-441-6b3f-end2-4050569b6280

QUINONERO RUIZ, LUIS

